



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Collao - Ilave, 05 de abril de 2024

OFICIO Nº 0286- 2024 MPCVA

SEÑOR (A): Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

ASUNTO: Solicito participación de las instituciones educativas de la jurisdicción del Distrito de Ilave en el Programa Municipal EDUCCA 2024.

DOC.REF.: ORDENANZA MUNICIPAL Nº 005-2023 MPCVA

Tengo el grado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave así mismo, invitar a las instituciones de la jurisdicción del Distrito de Ilave, que se encuentran bajo responsabilidad a participar en el (PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA ILAVE 2024), en la cual se solicita la designación de 8 estudiantes representan por institución para ser parte de la FORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES, mismos que recibirán capacitaciones, acreditaciones y reconocimiento respectivo por la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

Es importante mencionar que los/las promotores/as ambientales escolares (PAE) son líderes ambientales, formados para generar conciencia, participación y cultura ambiental entre los miembros de su institución educativa y fuera de esta, en sus casas, barrios y otras instituciones educativas.

PERFIL DE LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES

Los/las promotores/as ambientales escolares (PAE) deben tener mínimamente las siguientes características:

- ❖ Ser estudiante del nivel primario o secundario.
- ❖ Tener interés en el cuidado del ambiente.
- ❖ Poseer cualidades de liderazgo, entusiasmo, responsabilidad, organización, motivación y solidaridad.
- ❖ Trabajar en equipo.
- ❖ Fomentar entre sus compañeros/as buenas prácticas ambientales.
- ❖ Motivar la participación activa de los miembros de la comunidad educativa en las actividades y campañas en pro del ambiente.

Así mismo; los promotores ambientales escolares serán participes de la propuesta y ejecución de proyectos educativos ambientales estratégicos que permitan contribuir en la solución de problemas ambientales prioritarios en el Distrito de Ilave.

Solicitamos a su digna autoridad pueda hacer llegar la lista de los promotores ambientales escolares a la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave (con atención a la Sub Gerencia de Medio Ambiente, Salud Pública, ATM y Ornato de la Ciudad) adjuntando los siguientes datos: nombres, apellidos, sexo, edad, nivel, grado y sección; así mismo, adjunto los números de los datos de la profesional encargada: Ing. Rosmery Elena Turpo Turpo número de celular 929132887.

En tal sentido, agradezco la atención al presente documento y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL COLLAO

Richard Ururi Cueva
DNI N° 80073785
ALCALDE

Markasa
nayraru sartayañani